BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID

Año CCCXXV | Martes 7 de mayo de 1985 | Núm. 109

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**8186** *RESOLUCION de 21 de enero de 1985 de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 1.813 el zapato de seguridad, modelo P-42, de clase I, fabricado y presentado por la empresa «Calzados Trueno, Sociedad Limitada», de Arnedo (La Rioja).*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación del zapato de seguridad, modelo P-42, de clase I, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.–Homologar el zapato de seguridad, modelo P-42, de clase I, fabricado y presentado por la empresa «Calzados Trueno, Sociedad Limitada», con domicilio en Arnedo (La Rioja), avenida de Logroño, números 13 y 15, como calzado de seguridad contra riesgos mecánicos, de clase I, grado A.

Segundo.–Cada zapato de seguridad de dichos modelos, clase y grado llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: M. T. homol. 1.812 21-1-85 . Zapato de seguridad contra riesgos mecánicos, clase I, grado A.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-5, de «calzado de seguridad contra riesgos mecánicos», aprobada por Resolución de 31 de enero de 1980.

Madrid, 21 de enero de 1985.–el Director general, Francisco José García Zapata.

**8187** *RESOLUCION de 24 de enero de 1985 de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 1.821 la bota de seguridad, modelo P-47, de clase I, fabricada y presentada por la empresa «Calzados Trueno, Sociedad Limitada», de Arnedo (La Rioja).*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la bota de seguridad, modelo P-47, de clase I, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.–Homologar la bota de seguridad, modelo P-47, de clase I, fabricada y presentada por la empresa «Calzados Trueno, Sociedad Limitada», con domicilio en Arnedo (La Rioja), avenida de Logroño, números 13 y 15, como calzado de seguridad contra riesgos mecánicos, de clase I, grado A.

Segundo.–Cada bota de seguridad de dichos modelos, clase y grado llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: M. T. homol. 1.821 –24-1-85–. Bota de seguridad contra riesgos mecánicos, clase I, grado A.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-5, de «calzado de seguridad contra riesgos mecánicos», aprobada por Resolución de 31 de enero de 1980.

Madrid, 24 de enero de 1985.–el Director general, Francisco José García Zapata.

**8188** *RESOLUCION de 29 de enero de 1985, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 1.829 la herramienta llave de tubo en T, 6 milímetros, referencia MS34-6 × 100, marca «Sibille», presentada por la Empresa «Segurinsa, Sociedad Limitada», de Barcelona, que la importa de Francia.*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la herramienta llave de tubo en T, 6 milímetros, marca «Sibille», referencia MS34-6 × 100, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974 sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.–Homologar la herramienta llave de tubo en T, 6 milímetros, marca «Sibille», referencia MS34-6 × 100, presentada por la Empresa «Segurinsa, Sociedad Limitada», con domicilio en Barcelona-13, calle Nápoles, números 82-92, apartado de correos 8.088, que la importa de Francia, donde es fabricada por su representada la firma «Steliers Sibille & Cie», de Bourg-La-Reine, como herramienta manual dotada de aislamiento de seguridad para ser utilizada en trabajos eléctricos en instalaciones de baja tensión.

Segundo.–Cada herramienta manual aislada de dichas marca, referencia y medida llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia con la siguiente inscripción: «M. T. homol. 1.829 29-1-85 1.000 V.»

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria, MT-26 de «aislamiento de seguridad de las herramientas manuales utilizadas en trabajos eléctricos en instalaciones de baja tensión», aprobada por Resolución de 30 de septiembre de 1981.

Madrid, 29 de enero de 1985.–El Director general, Francisco José García Zapata.